

RO-02025-C-2026

DECLARATORIA DE HEREDEROS

General Roca, 03 de septiembre de 2026.-MA/mg

PROCESO: Este expediente caratulado: "VAZQUEZ ODILIO GABRIEL S/ SUCESION INTESTADA RO-02025-C-2026 para dictar la declaratoria de herederos solicitada en fecha [21/08/2026 15:23:33](#), y,

CONSIDERANDO: Que con la partida de defunción adjuntada en fecha 04/06/2026 08:24:34, se acredita el fallecimiento de **Odilio Gabriel Vazquez, DNI 18.140.624**, ocurrido el día 21 de mayo de 2026, en la localidad de Maquinchao, provincia de Río Negro.

Que el causante era de estado civil soltero. De la unión con la Sra. Mariela Alejandra Millanta, DNI 36.849.792, nació:

- Francisco Gabriel Vazquez.-

Que en fecha [19/06/2026 14:08:06](#) se tiene por iniciado el presente sucesorio, por instancia de la Sra Mariela Alejandra Millanta en representación de su hijo menor de edad. Se declara la competencia del Juzgado para entender en su sustanciación.

Que en fecha 24/08/2026 y bajo nro 2DA-51184 se ha registrado en el Registro Publico Juicios Universales y en fecha [29/07/2026 11:02:11](#) obra informe del Registro de Testamentos con resultado negativo.

Se ha cumplido con la publicación de edictos ordenada en autos tanto en el Boletín Oficial ([02/07/2026](#)) como en el sitio web (25/06/2026), sobre cuyo vencimiento certifica en este acto la Actuaría, informando que no se han presentado más personas con derecho a la herencia ni que demuestren interés que las informadas precedentemente.

Que en fecha [26/08/2026 12:51:49](#) la Sra. Defensora de Menores presta conformidad con el dictado de la presente resolución.

Por lo expuesto y dispuesto por el art. 2426 del Código Civil y Comercial y arts. 624 y 625 del CPCC,

RESUELVO: Declarar que por fallecimiento de **Odilio Gabriel Vazquez, DNI 18.140.624**, le sucederá como persona beneficiaria única y universal a la herencia su hijo: **Francisco Gabriel de apellido Vazquez..** HAGASE SABER. REGÍSTRESE.-

Agustina Naffa

Jueza